

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 anexo 212

Fecha Envío OC. : 31-05-2023 19:32:16

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-489-AG23

SEÑOR (ES) : SYNTHON CHILE LIMITADA

RUT : 76.032.097-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS BOTICA, SOLICITUD 226.2

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO 599, LOTA BAJO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51141502	Clonazepam	20 Caja	CLOTIAZEPAM, SIMILAR A NEUROVAL CD COM. 5MG 30. SE SOLICITA VENCIMIENTO SUPERIOR O IGUAL A 12 MESES, AUTORIZACION SANITARIA, FICHA TECNICA Y COTIZACION		2.940,00	0,00	0,00	58.800
51141502	Clonazepam	20 Caja	CLOTIAZEPAM, SIMILAR A NEUROVAL CD 10 MG X 30 COMP. SE SOLICITA VENCIMIENTO SUPERIOR O IGUAL A 12 MESES, AUTORIZACION SANITARIA, FICHA TECNICA Y COTIZACION		4.620,00	0,00	0,00	92.400

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	151.200
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	151.200
19% IVA	\$	28.728
Total	\$	179.928

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 359 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 359

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA ABASTECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE FARMACIA POPULAR BOTICA DEL CARBÓN, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°226 DE FECHA 19-05-2023, REQUERIDO POR Q.F. CLAUDIA FUENZALIDA
BOTICA RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 12:30 HRS Y 14:30 A 16:30 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:30 HRS Y 14:30 A 15:30 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>